

CÁMARA DE DIPUTADOS

- = O = -

PERIODO ANUAL DE SESIONES 2026-2027

- = O = -

ACTA DE LA 2.^a SESIÓN DE LA JUNTA DE PORTAVOCES, CELEBRADA EL MARTES 4 DE AGOSTO DE 2026

- = O = -

Presidida por la diputada Analí Márquez Huanca

-

A las 11:03 h, en la Sala Basadre del Palacio Legislativo, con el *quorum* reglamentario, se inició la sesión.

-

Los diputados que estuvieron presentes fueron los siguientes:

- Márquez Huanca (primera vicepresidenta) y Colchado Huamaní (segundo vicepresidente), miembros natos por ser integrantes de la Mesa Directiva.
- Chacón de Vettori (Fuerza Popular), Zunini Yerrén (Juntos por el Perú), Fernández Nina (Partido del Buen Gobierno), Rocha Gallegos (Renovación Popular), Piñán Mamani (Partido Cívico Obras) y Holguín Loayza (Ahora Nación), portavoces titulares.
- Alegría García (Fuerza Popular) y Paredes Navarro (Juntos por el Perú), portavoces suplentes.

- = O = -

Acuerdo 003-2026-2027/JUNTA-CÁMARA_DE_DIPUTADOS

Número de integrantes de las comisiones ordinarias legislativas de la Cámara de Diputados para el Periodo Anual de Sesiones 2026-2027

A propuesta de la Presidencia, se acordó el número de integrantes de las comisiones ordinarias legislativas de la Cámara de Diputados para el Periodo Anual de Sesiones 2026-2027, de conformidad con el siguiente detalle:

Comisiones ordinarias legislativas con 26 integrantes:

- Constitución, Reglamento y Relaciones Exteriores
- Modernización de la Gestión del Estado y Contraloría
- Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera
- Educación, Cultura y Deporte
- Justicia y Derechos Humanos
- Inclusión Social, Familia, Mujer y Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos
- Infraestructura, Vivienda y Transportes

Comisiones ordinarias legislativas con 20 integrantes:

- Defensa Nacional y Orden Interno

- Desarrollo Agrario
- Defensa del Consumidor y Regulación de los Servicios Públicos
- Energía y Minas
- Producción, Comercio Exterior y Turismo
- Medio Ambiente y Sostenibilidad
- Salud
- Trabajo y Seguridad Social
- Ciencia, Innovación Tecnológica y Sociedad Digital

-

VOTACIÓN NOMINAL:

A favor: Juntos por el Perú, Partido del Buen Gobierno, Renovación Popular, Partido Cívico Obras y Ahora Nación. **Total: 89 votos.**

En contra: Fuerza Popular. **Total: 41 votos.**

Abstenciones: 0 votos.

-

Antes de la votación, la diputada Chacón de Vettori propuso consultar que las comisiones ordinarias legislativas sean integradas por 19 diputados, lo cual contó con el respaldo del diputado Alegría García; asimismo, los diputados Holguín Loayza y Fernández Nina respaldaron la propuesta de la Presidencia, y la diputada Rocha Gallegos solicitó que la Comisión de Defensa Nacional y Orden Interno sea integrada por 22 diputados.

--O--

Acuerdo 004-2026-2027/JUNTA-CÁMARA_DE_DIPUTADOS

Número de integrantes de la Comisión de Acusaciones Constitucionales de la Cámara de Diputados para el Periodo Anual de Sesiones 2026-2027

A propuesta de la Presidencia, se acordó que el número de integrantes de la Comisión de Acusaciones Constitucionales para el Periodo Anual de Sesiones 2026-2027 sea de 26 diputados.

-

VOTACIÓN NOMINAL:

A favor: Juntos por el Perú, Partido del Buen Gobierno, Renovación Popular, Partido Cívico Obras y Ahora Nación. **Total: 89 votos.**

Abstención: Fuerza Popular. **Total: 41 votos.**

-

Previamente a la consulta, la PRESIDENTA, en atención a lo manifestado por el diputado Alegría García, sostuvo que la propuesta del número de integrantes de la Comisión de Acusaciones Constitucionales fue evaluada en su momento y la consideró apropiada dada la complejidad de su labor, y afirmó que se condecía con los

antecedentes. Asimismo, el diputado Fernández Nina adelantó el respaldo de su bancada a dicha propuesta.

--O--

Acuerdo 005-2026-2027/JUNTA-CÁMARA_DE_DIPUTADOS

Nómina de la Comisión de Ética Parlamentaria de la Cámara de Diputados para el periodo 2026-2028

Luego de la lectura del artículo 47 del Reglamento de la Cámara de Diputados, a propuesta de los portavoces, se acordó la nómina de integrantes de la Comisión de Ética Parlamentaria conforme al siguiente detalle:

- Diputada Infantes Castañeda, por Fuerza Popular
- Diputado Tito Rojas, por Juntos por el Perú
- Diputada Espinoza Huilca, por el Partido del Buen Gobierno
- Diputado Cipriani Thorne, por Renovación Popular
- Diputado López Letona, por el Partido Cívico Obras
- Diputado Colchado Huamaní, por Ahora Nación

-

VOTACIÓN NOMINAL:

A favor: Fuerza Popular, Juntos por el Perú, Partido del Buen Gobierno, Renovación Popular, Partido Cívico Obras y Ahora Nación. **Total: 130 votos.**

-

Luego de la consulta nominal, la Presidencia señaló que la nómina aprobada de la Comisión de Ética Parlamentaria para el periodo 2026-2028 se someterá a consideración del Pleno de la Cámara de Diputados en su próxima sesión.

--O--

Acuerdo 006-2026-2027/JUNTA-CÁMARA_DE_DIPUTADOS

Votación sin debate en el Pleno respecto del número de integrantes de las comisiones ordinarias legislativas y de la Comisión de Acusaciones Constitucionales para el Periodo Anual de Sesiones 2026-2027, así como de los integrantes de la Comisión de Ética Parlamentaria para el periodo 2026-2028

A propuesta del diputado Alegría García, portavoz suplente del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, se aprobó votar sin debate en el Pleno el número de integrantes de las comisiones ordinarias legislativas y de la Comisión de Acusaciones Constitucionales para el Periodo Anual de Sesiones 2026-2027, así como los integrantes de la Comisión de Ética Parlamentaria para el periodo 2026-2028

-

VOTACIÓN NOMINAL:

A favor: Fuerza Popular, Juntos por el Perú, Partido del Buen Gobierno, Renovación Popular, Partido Cívico Obras y Ahora Nación. **Total: 130 votos.**

--O--

La Presidencia anunció que el día próximo, miércoles 5 de agosto de 2026, se celebraría una sesión del pleno de la Cámara de Diputados a las 16 horas y que los diputados serían citados de manera formal en breve.

Luego de la petición del diputado Alegría García, convino en que los diputados portavoces presentes permanecieran en la sala luego de la sesión para realizar coordinaciones en torno de la conformación de las comisiones.

Asimismo, le indicó a la diputada Rocha Gallegos que constaría en actas su pedido respecto del número de integrantes de la Comisión de Defensa Nacional.

--O--

Acuerdo 007-2026-2027/JUNTA-CÁMARA_DE_DIPUTADOS

Dispensa del acta

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo adoptado en la presente sesión.

--O--

Luego de lo cual, la PRESIDENTA levantó la sesión.

Eran las 11:40 h.